



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.



TULUM

CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO

Nº de expediente:	DDUCZ 20-0158		
Fecha de Autorización:	25	05	2020
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 07 DE ABRIL DEL 2006.

CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIVA)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	----	ALTURAS (metros)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38	NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	180.00	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	1.00	LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.00	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.00	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- CUENTA CON AFECCIONES DE [REDACTED] EN LA CALLE [REDACTED] NÚMERO [REDACTED], 0.9050 CALLE 9 [REDACTED] NÚMERO [REDACTED] EN EL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO.
 SUPERFICIE DEL LOTE: 850.00 M²

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

ING. ENRIQUE JAVIER PÉREZ
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA.

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRES[REDACTED]

CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

FOLIO:

160